



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## SUMARIO

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

#### 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### 2.21.05 RESPUESTAS

*Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la autorización de la construcción de dos parques eólicos que afectan al concejo de Somiedo a pesar de su elevado impacto (11/0189/1659/21115) .....2*

*Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cuánto dinero destina el Principado de Asturias dentro de su presupuesto anual para organizaciones empresariales y sindicatos (11/0189/1670/21337) .....2*

*Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si conoce el Gobierno las razones por las que el Ministerio para la Transición Ecológica ha excluido el desmantelamiento de la línea eléctrica Lada-Velilla del Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026, qué medidas va a tomar el Gobierno ante esta situación y cómo se va a garantizar que el desmantelamiento de las infraestructuras de esa línea eléctrica se va a llevar a cabo en los plazos comprometidos (11/0189/1674/21416) .....4*

#### 2.26 PREGUNTAS AL PRESIDENTE

##### 2.26.01 TEXTOS PRESENTADOS

*Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al Presidente del Consejo de Gobierno sobre si cree que las medidas que han adoptado el Gobierno de España y su Gobierno en Asturias están sirviendo para controlar la difícil situación económica por la que estamos atravesando (11/0250/0245/22040) .....4*

*Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos al Presidente del Consejo de Gobierno sobre si considera que Asturias tiene una red de transporte público adecuada a los tiempos y a las necesidades de movilidad de los asturianos (11/0250/0246/22061) .....5*

*Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Presidente del Consejo de Gobierno sobre qué repercusión presupuestaria van a tener las medidas que va a tomar su Gobierno para hacer frente a la crisis (11/0250/0247/22068) .....5*

*Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias al Presidente del Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a poner en marcha su Gobierno para compensar la subida de precios y complementar las ayudas estatales (11/0250/0248/22069) .....5*

*Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox al Presidente del Consejo de Gobierno sobre por qué sigue negándose a ayudar al medio rural (11/0250/0249/22087) .....6*

*Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Presidente del Consejo de Gobierno sobre qué partidas de gasto no prioritarias contempla su Gobierno ajustar para hacer frente a las nuevas circunstancias originadas por la inflación y la invasión rusa de Ucrania (11/0250/0250/22088) .....6*

## 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

### 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

#### 2.21.05 RESPUESTAS

*Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la autorización de la construcción de dos parques eólicos que afectan al concejo de Somiedo a pesar de su elevado impacto (11/0189/1659/21115)*

**(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1024, de 8 de marzo de 2022.)**

En lo referente al ámbito competencial, debe señalarse que los parques eólicos de más de 50 MW son objeto de tramitación por parte del Gobierno central, no teniendo competencias la Administración autonómica. De ser así, proyectos como los que se mencionan, ubicados en zona de exclusión dentro de las directrices sectoriales eólicas, no habrían salido a información pública en aplicación de la normativa autonómica vigente.

Solicitado informe por la Delegación de Gobierno sobre estos proyectos, la Dirección General competente, informó el pasado mes de marzo de lo siguiente:

“En relación con su petición de informe sobre la solicitud administrativa previa y de evaluación de los parques eólicos recibida el 5/3/2021, desde esta Dirección General de Energía, Minería y Reactivación, y por lo que se circunscribe al ámbito de las funciones desempeñadas en cuanto a la autorización de instalaciones de producción eléctrica de competencia autonómica de acuerdo a la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, se informa de que la ubicación de dichos parques en los emplazamientos propuestos no sería autorizable de acuerdo con la zonificación contemplada en la actual normativa autonómica para la autorización administrativa de este tipo de instalaciones (Decreto 43/2008, de 15 de mayo, sobre procedimientos para la autorización de parques eólicos por el Principado de Asturias)”.

En este mismo sentido, y en aplicación de la legislación vigente en materia de patrimonio cultural, la Comisión Permanente del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias ha informado desfavorablemente sobre los proyectos de parques eólicos Gobia y Chagüetos.

Oviedo, 22 de marzo de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cuánto dinero destina el Principado de Asturias dentro de su presupuesto anual para organizaciones empresariales y sindicatos (11/0189/1670/21337)*

**(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1024, de 8 de marzo de 2022.)**

Respecto a la petición de información, se adjuntan datos correspondientes al ejercicio 2022; en concreto, aquellos créditos iniciales que se configuran como aplicaciones nominativas en el Presupuesto inicial del ejercicio.

| Capítulo | Subconcepto | Crédito Inicial                                    |            |
|----------|-------------|--|------------|
| <b>4</b> | 473023      | Apoyo Agrupación Productores Agricultura ecológica | 60.000,00  |
|          | 473037      | Apoyo Unión Cooper. Agroalimentarias Pdo. Asturias | 70.000,00  |
|          | 480025      | Conv. Cámara Ofic. Comercio, Ind. y Naveg. Oviedo  | 15.000,00  |
|          | 480057      | Convenio Cámara Oficial de Comercio de Gijón       | 6.700,00   |
|          | 480058      | Convenio Cámara Oficial de Comercio de Avilés      | 3.200,00   |
|          | 481026      | FADE. Participación institucional                  | 450.000,00 |
|          | 481027      | CCOO. Participación institucional                  | 450.000,00 |
|          | 481028      | UGT. Participación institucional                   | 450.000,00 |
|          | 481032      | FADE. Funcionamiento Delegados Territoriales       | 160.000,00 |
|          | 481033      | UGT. Funcionamiento Delegados Territoriales        | 87.000,00  |
|          | 481034      | CCOO. Funcionamiento Delegados Territoriales       | 87.000,00  |
|          | 481052      | ASATA. Proyectos POISES                            | 30.000,00  |
|          | 481058      | FADE. Perfiles profesionales                       | 80.000,00  |
|          | 482126      | As. Prensa deportiva Pdo Asturias. Gala Deporte    | 12.000,00  |
|          | 483009      | Asociaciones de criadores de razas autóctonas      | 90.000,00  |
|          | 483014      | Apoyo a Cámara Ind., Com.y Navegac. de Gijón       | 70.000,00  |
|          | 483031      | Apoyo a la Cámara de Comercio de Avilés            | 8.000,00   |
|          | 483046      | As. "Vino de Calidad Cangas". Contr. certificación | 47.250,00  |
|          | 483049      | As.Prom "Chosco Tineo". Control y certificación    | 16.500,00  |
|          | 483050      | As.Elabor. "Queso Casín". Control y certificación  | 21.000,00  |
|          | 483059      | Unión comerciantes P.Asturias. Promoción alimentos | 20.000,00  |
|          | 484172      | CCOO Asturias. Integración social inmigrantes      | 42.000,00  |
|          | 484182      | UGT. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad  | 43.500,00  |
|          | 484183      | FADE. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad | 87.000,00  |
|          | 484198      | CCOO. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad | 43.500,00  |
|          | 484243      | Asociación Compromiso Asturias XXI                 | 14.000,00  |
|          | 484244      | Colegio Arquitectos. Pacto Estado violencia género | 20.000,00  |
|          | 485022      | Asociación transportistas. Gastos funcionamiento   | 200.000,00 |
|          | 485039      | C.O. Arquitectos de Asturias.Actuaciones vivienda  | 20.000,00  |
|          | 486009      | Asoc.comerciantes y artesanos para des.comercial   | 264.000,00 |
|          | 486019      | Asociación de Artesanos. Organización ferias       | 100.000,00 |
|          | 489137      | Cámaras Comercio Oviedo. Difusión Agenda 2030      | 16.000,00  |

|          |        |  |            |
|----------|--------|--|------------|
| <b>7</b> | 773061 | ASCOL. Apoyo mejora cabaña ganadera              | 715.000,00 |
|          | 781029 | FADE. Formación y empleo mat. prevención riesgos | 146.000,00 |
|          | 781030 | UGT. Formación y empleo mat. prevención riesgos  | 109.500,00 |
|          | 781031 | CCOO. Formación y empleo mat. prevención riesgos | 109.500,00 |
|          | 783006 | ASEAVA. Mejora de la cabaña ganadera             | 489.500,00 |
|          | 783007 | ASEAMO. Mejora de la cabaña ganadera             | 164.900,00 |
|          | 783012 | ACPRA. Mejora de la cabaña ganadera              | 125.600,00 |
|          | 783017 | ACRIBER. Mejora de la cabaña ganadera            | 21.900,00  |
|          | 783021 | ACGA. Mejora de la cabaña ganadera               | 19.700,00  |
|          | 783023 | ACPPA. Mejora de la cabaña ganadera              | 5.800,00   |
|          | 783039 | ACOXÁ. Mejora de la cabaña ganadera              | 35.800,00  |
|          | 783069 | ARPAMAS. Mantenimiento raza parda montaña        | 10.000,00  |
|          | 783070 | As.elaboradores queso Beyos. Promoción           | 25.300,00  |
|          | 786012 | Asociaciones de instaladores ASINAS              | 85.000,00  |
|          | 786015 | Asociaciones de instaladores AFONCASA            | 85.000,00  |
|          | 787005 | Asociaciones del sector turístico                | 50.000,00  |

Oviedo, 22 de marzo de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Respuesta del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si conoce el Gobierno las razones por las que el Ministerio para la Transición Ecológica ha excluido el desmantelamiento de la línea eléctrica Lada-Velilla del Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026, qué medidas va a tomar el Gobierno ante esta situación y cómo se va a garantizar que el desmantelamiento de las infraestructuras de esa línea eléctrica se va a llevar a cabo en los plazos comprometidos (11/0189/1674/21416)*

**(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1031, de 15 de marzo de 2022.)**

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico:

“La planificación eléctrica tendrá por objeto prever las necesidades del sistema eléctrico para garantizar el suministro de energía a largo plazo, así como definir las necesidades de inversión en nuevas instalaciones de transporte de energía eléctrica; todo ello, bajo los principios de transparencia y de mínimo coste para el conjunto del sistema”.

Por tanto, no parece que el desmantelamiento de una línea eléctrica de la red de transporte tenga cabida en el documento de la planificación, ya que, como se desprende de lo establecido en la ley, lo que se incluye está orientado a garantizar el suministro eléctrico y reflejar la inversión de nuevas instalaciones de transporte de energía eléctrica.

De hecho, actualmente se está iniciando la tramitación de otro desmantelamiento (titularidad también de REE) que tampoco está contemplado en ningún documento de planificación energética, lo cual refleja que no es excusa para que REE, como titular de una línea que no está activa ni a futuro, deba proceder a su desmantelamiento y restauración del terreno.

No obstante, en las alegaciones presentadas a la propuesta de planificación energética 2021-2026 se requirió, entre otras actuaciones, el desmantelamiento de la línea existente Lada-Velilla 400 kV, motivado tanto desde un punto de vista técnico, económico, medio ambiental y de cohesión territorial de los concejos afectados. Con ello se trasladaba formalmente la necesidad de acometer este desmantelamiento y formalizar el compromiso ya adquirido en ese momento tanto por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, como por REE de proceder al mismo.

En ningún momento se ha contemplado la posibilidad de poner en duda este compromiso. De hecho, ya el 14 de abril de 2021 REE comunicó a la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica el compromiso de este desmantelamiento y que estaban analizando la vía más adecuada para poder ejecutarlo en el menor plazo posible.

Desde aquel momento, se constituyó un grupo de trabajo para realizar un seguimiento de los avances que REE estaba realizando. En este grupo de trabajo están representados la Administración autonómica (a través de la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación y otras tres Direcciones Generales), el titular de la línea eléctrica (REE) y el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Asturias (como organismo competente para la tramitación del desmantelamiento).

Hasta ahora se han realizado tres reuniones de seguimiento desde junio de 2021 y se tiene prevista otra próximamente, en la que se estimaba poder tener avanzada la documentación técnico-ambiental necesaria.

Oviedo, 22 de marzo de 2022. El Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



## 2.26 PREGUNTAS AL PRESIDENTE

### 2.26.01 TEXTOS PRESENTADOS

*Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al Presidente del Consejo de Gobierno sobre si cree que las medidas que han adoptado el Gobierno de España y su Gobierno en Asturias están sirviendo para controlar la difícil situación económica por la que estamos atravesando (11/0250/0245/22040)*

**(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022.)**

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 214 del Reglamento de la Cámara, formula al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea obtener respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree usted que las medidas que han adoptado el Gobierno de España y su Gobierno en Asturias están sirviendo para controlar la difícil situación económica por la que estamos atravesando?

Palacio de la Junta General, 30 de marzo de 2022. María Teresa Mallada de Castro, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos al Presidente del Consejo de Gobierno sobre si considera que Asturias tiene una red de transporte público adecuada a los tiempos y a las necesidades de movilidad de los asturianos (11/0250/0246/22061)*

**(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022.)**

Susana Fernández Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Considera que Asturias tiene una red de transporte público adecuada a los tiempos y a las necesidades de movilidad de los asturianos?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 31 de marzo de 2022. Susana Fernández Álvarez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Presidente del Consejo de Gobierno sobre qué repercusión presupuestaria van a tener las medidas que va a tomar su Gobierno para hacer frente a la crisis (11/0250/0247/22068)*

**(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022.)**

Ángela Vallina de la Noval, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

Señor Presidente, ¿qué repercusión presupuestaria van a tener las medidas que va a tomar su Gobierno para hacer frente a la crisis?

Palacio de la Junta, 31 de marzo de 2022. Ángela Vallina de la Noval, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias al Presidente del Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a poner en marcha su Gobierno para compensar la subida de precios y complementar las ayudas estatales (11/0250/0248/22069)*

**(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022.)**

Rafael Abelardo Palacios García, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno asturiano para compensar la subida de precios y complementar las ayudas estatales?

Palacio de la Xunta Xeneral, 31 de marzo de 2022. Rafael Abelardo Palacios García, Portavoz.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox al Presidente del Consejo de Gobierno sobre por qué sigue negándose a ayudar al medio rural (11/0250/0249/22087)*

**(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022.)**

Ignacio Blanco Urizar, Portavoz y Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo dispuesto en el artículo 214 y la Resolución de carácter general de 26 de octubre de 1999, de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, formula la siguiente pregunta al Presidente para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué sigue usted negándose a ayudar al medio rural?

Palacio de la Junta General, 1 de abril de 2022. Ignacio Blanco Urizar, Portavoz.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Presidente del Consejo de Gobierno sobre qué partidas de gasto no prioritarias contempla su Gobierno ajustar para hacer frente a las nuevas circunstancias originadas por la inflación y la invasión rusa de Ucrania (11/0250/0250/22088)*

**(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2022.)**

Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario de Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 214 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de formular al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias la siguiente pregunta, para la que desea obtener respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué partidas de gasto no prioritarias contempla su Gobierno ajustar para hacer frente a las nuevas circunstancias originadas por la inflación y la invasión rusa de Ucrania?

Palacio de la Junta General, 1 de abril de 2022. Adrián Pumares Suárez, Portavoz.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.